

DECRETO ALCALDICIO N° 1048 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA

REQUINOA, 17 ABR. 2013

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **21 Uniformes para el Personal Administrativo** del CESFAM de Requínoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-30-L113, donde presentaron oferta 6 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3624 de fecha 17 de diciembre de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2013.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-30-L113.

Adjudíquese Licitación por la compra de **21 Uniformes para el Personal Administrativo** del CESFAM de Requínoa al siguiente Proveedor como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

MARIA TERESA RAIL CORNEJO
RUT 4.269.857-1

\$ 2.518.320

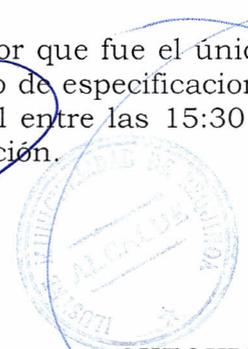
TOTAL ADJUDICADO \$ 2.518.320 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.02.002 de Vestuario del Departamento de Salud Municipal de Requínoa.

El proveedor fue elegido en esta licitación por que fue el único que cumplió con el requisito estipulado en las bases en el punto de especificaciones técnicas en donde se solicita visita a terreno el día 12 de abril entre las 15:30 a 17:00 horas, visita que sería obligatoria para postular a la licitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS /EAG/MM/mm

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) —
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)